

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 045		Fecha: 15 DE MARZO DE 2021			Página: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003001 2019 00631	Ejecutivo con Título Hipotecario	JOSE ALEJANDRO – BEDOYA MEJIA	DEPARTAMENTO DE CALDAS	Auto ordena notificar por aviso, tiene por válidas citaciones presentadas y requiere ejecutante so pena de desistimiento tácito	12/03/2021	1
170014003001 2020 00039	Ejecutivo Singular	UNIVERSIDAD DE MANIZALES	N.N.	Auto agrega y pone en conocimiento oficio con respuestas a medidas cautelares y requiere banco, so pena de sanción	12/03/2021	2
170014003001 2020 00146	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA AMIGOS PROFESIONALES DE CALDAS COOAMIGA	N.N.	Auto ordena notificar en dirección electrónica suministrada por FOPEP	12/03/2021	1
170014003001 2020 00331	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD IDATOS LTDA	N.N.	Auto releva apoderado y nombra apoderado de oficio	12/03/2021	1
170014003001 2020 00384	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACIONFAMILIAR DE CALDAS “CONFA”	N.N.	Auto requiere parte ejecutante, previo a comisionar para secuestro vehículo	12/03/2021	2
170014003001 2020 00540	Ejecutivo Singular	ELSA PIEDAD - SANCHEZGONZALEZ	N.N.	Auto agrega y pone en conocimiento oficio con respuesta pagador y requiere ejecutante, so pena de desistimiento tácito	12/03/2021	2
170014003001 2020 00572	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACIONFAMILIAR DE CALDAS "CONFA"	N.N.	Auto niega emplazamiento, y ordena notificar en dirección electrónica suministrada por EPS	12/03/2021	1
170014003001 2021 00023	Ejecutivo Singular	COODEPFA	N.N.	Auto ordena notificar en dirección electrónica suministrada por EPS	12/03/2021	1
170014003001 2021 00056	Verbal (Oralidad)	JOSE GERMAN - RESTREPODUQUE	HEREDEROS INDETERMINADOS DE MARIA ELISA ARIAS VIUDA DE MONTES	Auto admite demanda, ordena emplazamiento herederos indeterminados	12/03/2021	1
170014003001 2021 00063	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	12/03/2021	1
170014003001 2021 00063	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	N.N.	Auto decreta medida cautelary ordena oficiar a CIFIN	12/03/2021	2
170014003001 2021 00088	Ejecutivo Singular	JOSE WILMAR - VALENCIA CARDONA	N.N.	Auto rechaza por no subsanación	12/03/2021	1
170014003001 2021 00099	Ejecutivo Singular	EDIFICIO 3 AGUAS P.H.	N.N.	Auto rechaza por no subsanación	12/03/2021	1
170014003001 2021 00149	Verbal (Oralidad)	ANA MARÍA - VASCO MARÍN	HDI SEGUROS DE VIDA S.A.	Auto rechaza por competencia	12/03/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15 DE MARZO DE 2021 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


Firmado Por:

SANDRA LUCIA PALACIOS CEBALLOS
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL MANIZALES

Documento generado en 14/03/2021 10:20:50 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>